



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Yunguyo, 19 de septiembre de 2024

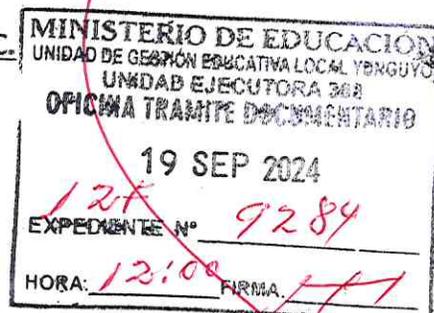
OFICIO N° 033 -2024-GR/GRDS/DREP/UGEL-Y/AGP-EEC.

Señor (es)

Lic. Efraín Condori Rivera

Director de la UGEL Yunguyo

Presente. -



ASUNTO: Se proyecte resolución directoral de felicitación de ganadores del CONCURSO PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS”, II Etapa -2024.

Referencia: Resolución Viceministerial N° 070-2024-MINEDU
POI-2024-UGEL YUNGUYO

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y en virtud a los documentos en referencia, el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Yunguyo, cumplió con la ejecución del CONCURSO PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO “JOSE MARIA ARGUEDAS”, modalidad virtual, II Etapa -2024, según lo dispuesto en la RVM N° 070-202400-MINEDU, y en el numeral 15. Sobre reconocimiento y premiación, la base manifiesta que, “las comisiones organizadoras de las etapas IE, UGEL y DRE son las responsables de gestionar y otorgar diplomas de reconocimiento a los estudiantes ganadores y a sus docentes asesores de cada etapa”; por lo que, solicitamos se emita la resolución directoral correspondiente, para su reconocimiento y felicitación a los ganadores según los resultados finales.

Además, adjuntamos al presente, el informe correspondiente, plan de trabajo y resultados Anexo A4.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO


Lic. Jesús W. España Choque
ESPECIALISTA EN COMUNICACION
U E 308 EDUCACION YUNGUYO